

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Nivel del Proveedor:

2168392

VINGOCHEA MARTINEZ, RUT IMELDA
REFORMA 506 COL. LA TERRACITA
SANTA ANA SON 84600

DIRECCIÓN DE ENTREGA

Almacén General del
Instituto Tecnológico de Sonora
Sitio en:
Av. Ostimuri s/n
Col. Villa ITSON C.P. 85130

Teléfonos: (644) 4100918 Fax 4100900 ext: 2040, 2045, 2046

ORDEN DE COMPRA

No.	Fecha de la orden	Fecha de entrega
110733	09/02/17	14/02/17

Términos de pago

Financiamiento	Moneda	Tipo de cambio
28 Días	MXP	

Cotización

Fecha:	No.	Vigencia

Descripción

UM

Cantidad

Precio unitario

Importe

TRU BLU LCD 15 GAL	Unidades	1.00	2,400.0000	2,400.00
TRU BLU LCD	Unidades	1.00	1,100.0000	1,100.00
SANICLING 5GAL	Unidades	1.00	230.0000	230.00
SANICLING DE 5 GALONES	Unidades	2.00	76.0000	152.00
GUANTES IA	Unidades	1.00	280.0000	280.00
GUANTES I.A	Unidades	40.00	228.0000	9,120.00
FUNDAS C/ADAPTADOR				
FUNDAS CON ADAPTADOR				
PROTECTOR DE FUNDAS				
PROTECTOR DE FUNDAS				
29 HI8131 SHRIEL				
40 DOSIS DE 29H18131 SHRIEK A				

Sub total 13,282.00

IVA 489.92

Total 13,771.92

CORTEZ GAZCON, IVETH MARISELA

Ejecutivo de Adquisiciones

Mtra. Juana Elsa Ibarra Villarreal
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Requisitos para la entrega de bienes

En adquisición de equipo incluir en la factura:

- Número de orden de compra
- Descripción del equipo
- Número de Serie
- Tiempo de Garantía

En caso de no poder incluir datos en la factura, entregar anexo considerando los datos anteriores y hacer referencia al número de factura.

Entrega de facturas

-Indispensable hacer referencia en su factura a nuestro número de orden.

-La mercancía se entregará de acuerdo a instrucciones, presentando copia de la orden y copia de la factura.

Horario de recepción: de lunes a jueves de 8:00 a 16:00 y viernes de 8:00 a 14:00 hrs.

El incumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos y formalizados en nuestra orden de compra es motivo de las siguientes sanciones

Aplican a los proveedores nivel "A", "B" y "C"

- Asignación de un menor número de ordenes de compra.
- Menor preferencia como proveedor de la institución.
- Cambiar de nivel dentro de la clasificación de proveedores establecida por la institución.
- Pasarse a nivel de proveedor condicionado.
- Baja definitiva de nuestro catálogo de proveedores.